



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTECANTOS

Aprobado por Acuerdo del Pleno de fecha 25 de noviembre del 2016, el inicio del expediente de investigación sobre las parcelas 5064 y 5065 del polígono 1 de Fuentecantos, con números de referencia catastral 42139A001050640000QJ y 42139A001050650000QE respectivamente, a efectos de determinar la titularidad correcta de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se procede a la publicación de este acuerdo en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Desde el día de la fecha de dicha publicación, se expondrá, asimismo, un ejemplar del anuncio del Boletín en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuentecantos, durante 15 días, al objeto de que las personas afectadas por el expediente puedan alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al que deba darse por terminada la exposición en el tablón.

Fuentecantos, 28 de noviembre de 2016.– El Alcalde, José Ángel Buberós Andrés. 2499

BOPSO-139-07122016